(54)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 7 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00379/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **FPME/DG/0170/2019** de fecha 07 de junio de 2019, signado por el Lic. Henoc de Santiago Dulche, Director General del Fideicomiso Museo del Estanquillo de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4281/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
11 JUN. 2019
12:30

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 5874/4496
Lic. Henoc de Santiago Dulche.- Director General del Fideicomiso Museo del Estanquillo de la Ciudad de México.

LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

379

Ciudad de México, a 07 de junio de 2019.

Oficio No. **FPME/DG/0170/2019.**

Asunto: El que se indica.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
PRESENTE.

Apreciable Lic. Vela.

Me refiero a su atento oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/296.47/2019 mediante el cual nos remite el punto de acuerdo del Congreso de la Ciudad de México bajo el oficio No. MDSPOPA/CSP/4281/2019, cuyo contenido se refiere al exhorto a todos los sujetos obligados de la Ciudad de México para que cumplan cabalmente con sus obligaciones de transparencia de acuerdo con la normatividad vigente.

Sobre el particular, me permito informar a usted, que esta Entidad a la fecha tiene actualizada sus obligaciones de transparencia conforme lo establece la normatividad de la materia.

Por lo anterior, me permito solicitarle respetuosamente tener por atendido en tiempo y forma su atento oficio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HENOC DE SANTIAGO DULCHÉ
DIRECTOR GENERAL
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
07 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 13:00

C.c.p. Lic. Enrique Jiménez Cordero. Titular de la Unidad de Transparencia FPME. Pte. enrique@museodelestanquillo.com

Isabel la Católica 26, colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5521 3052 ext. 101

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**